



Comunicado de Prensa
25 de octubre del 2018

CNP y MEP fortalecen sistema de abastecimiento de Alimentos a los Centros Educativos

- Jerarcas firman convenio de cooperación
- MEP pagará facturas al CNP a través de la Dirección Financiera y no mediante las Juntas de Educación
- Cerca de 1758 comedores escolares son abastecidos por el CNP, de los más de 4 500 comedores del país

El Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Nacional de Producción (CNP) firmaron un convenio de cooperación con el propósito de fortalecer el servicio de abastecimiento de alimentos a los centros educativos.

El convenio detalla que el MEP asumirá la centralización de la compra y pago de alimentos para los comedores estudiantiles, a partir del primer período presupuestario del 2019, por lo tanto, ya no serán las Juntas de Educación y Juntas Administrativas las que asuman el pago de las facturas para la compra de alimentos.

De acuerdo con los datos de Programas de Equidad del MEP, son 1 758 comedores escolares los que son abastecidos por el CNP, de los más de 4500 que brindan el servicio de alimentación en el país.

Con esto quedarán atrás las dificultades presentadas en la coordinación de trámites de pago y recuperación de los recursos financieros por parte del CNP, ante el alto número de centros educativos y su dispersión geográfica en todo el país.

La viceministra Administrativa del MEP, Rosa Adolio Cascante, destacó: "Hemos venido trabajando como parte de un proceso de mejora. Nosotros creemos que las Juntas deben de asumir un rol más de estar cerca de la comunidad y del centro educativo y menos de administradores de recursos, en este sentido, vamos a iniciar un pago directo al CNP, de tal manera que las Juntas van a tener mucho

menos trámites administrativos que tienen que ver no solo con pagos sino con procesos de contratación, en cumplimiento a la Ley de Contratación Administrativa".

"Con este convenio, no solo fortalecemos el servicio de abastecimiento de alimentos para los estudiantes, agilizando entregas, trámites y cumpliendo con el menú definido por el MEP, además, apoyamos a los micro, pequeños y medianos productores, organizaciones agropecuarias y agroempresas, pagándoles a tiempo los alimentos que suministran para que puedan continuar con su actividad productiva", explicó Rogis Bermúdez, presidente ejecutivo del CNP.

El acuerdo es parte de los esfuerzos realizados por el CNP para fortalecer del PAI, el año pasado se implementó la digitalización de pedidos y este año en la entrega de facturas mediante una plataforma web.

La firma se realizó esta mañana en Cartago, en el marco de una reunión del Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, con un grupo de productores agropecuarios.

